

**DIRECCIÓ GENERAL DE DESENVOLUPAMENT RURAL**

**SUBDIRECCIÓ GENERAL DE PRODUCCIÓ ECOLÒGICA I QUALITAT AGROALIMENTARIA**

Edifici Subdelegació del Govern

C/ Joaquín Ballester, 39, 9ª planta, 46009, VALÈNCIA

*ASUNTO: Notificación Resolución ayudas apoyo a la certificación producción ecológica*

**EXPEDIENTE:AGCECO/2023/650**

**SIRVENT ALMENDRAS, S.A. (A03061850)**

**POLIGONO Industrial Segorb - Calle Santa Bárbara NUMERO 20**

**3100 JIJONA/XIXONA (ALICANTE)**

Vista la solicitud de ayuda y de pago presentada al amparo de la Resolución de 28 de abril de 2023, de la Conselleria de Agricultura, Desarrollo Rural, Emergencia Climática y Transición Ecológica, por la que se convocan para el ejercicio 2023 ayudas para el apoyo a la certificación de la producción ecológica en la Comunitat Valenciana (DOGV n.º 9592 de 10.05.2023), adjunto se notifica RESOLUCIÓN del 22 de noviembre de 2023, de la Conselleria de Agricultura, Ganadería y Pesca, por la que se resuelve y se da publicidad a las referidas ayudas, resultando su solicitud **ESTIMADA** en los siguientes términos:

NIF/CIF	Gasto subvencionable	Intensidad Ayuda	Ayuda	Equivalente subv. bruta
A03061850	3817,78 €	54,49 %	2000 €	2000 €

\* Según lo dispuesto en la Base Tercera de la ORDEN 29/2017, de 6 de noviembre, la cuantía de la ayuda a otorgar por beneficiario no podrá superar el importe de 2.000 euros anuales.

La mencionada resolución pone fin a la vía administrativa y frente a ella puede interponerse potestativamente, en el plazo de un mes, recurso de reposición ante el Conseller de Agricultura, Ganadería y Pesca, o interponer en el plazo de dos meses directamente recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las administraciones públicas.

Puede consultar la resolución completa a través del siguiente enlace:

[http://www.gva.es/es/inicio/procedimientos?id\\_proc=18688](http://www.gva.es/es/inicio/procedimientos?id_proc=18688)

Valencia

La jefa de servicio de Producción Ecológica e Innovación